

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11103 *INMOEUROPE ESPAÑA, S.A.*

El Consejo de Administración de la sociedad Inmoeuropa España, S.A. convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el local del Colegio de Abogados de Barcelona, sito en c/ Mallorca, 283, 6.º piso, Sala 63, de Barcelona, en primera convocatoria el viernes día 15 de junio de 2012, a las trece horas, y en segunda convocatoria el día 16 de junio de 2012, a la misma hora, en el supuesto de que la primera convocatoria no pudiese celebrarse por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente.

La sociedad informa a sus accionistas de que es previsible que la Junta se pueda constituir en primera convocatoria, por lo que ruega la asistencia de los mismos el viernes día 15 de junio de 2012, a las trece horas.

El objeto de la Junta es someter a la consideración de los accionistas los temas siguientes:

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2011, de la propuesta de aplicación de los resultados y de la gestión de los Administradores.

Segundo.- Aprobar la aplicación de los resultados del ejercicio 2011.

Tercero.- Autorización al Consejo de Administración para la venta o alquiler del local sito en Zaragoza, Gran vía, 22.

Cuarto.- Aprobación del acta o nombramiento, en su caso, de accionistas interventores del acta.

Podrán asistir a la Junta General los titulares de acciones depositadas bien en el domicilio social, en entidades de crédito o en empresas de servicios de inversión con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta en primera convocatoria.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, calle Valencia, número 359, de Barcelona, o solicitar la entrega inmediata o el envío gratuito de las cuentas anuales y las propuestas de acuerdos. Desde la publicación de esta convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta General de accionistas, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que crean necesarios acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y otros a los cuales hace referencia la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 3 de mayo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Rodón Esteve.

ID: A120030285-1

cve: BORME-C-2012-11103